

Calas Pijao Julio 4/58

Pijao -

-4-

Respetados miembros de la honorable junta investigadora

Conociendo la misión tan grande a que ustedes están encargados para salvar nuestras vidas honras y bienes, ya que es nuestra última esperanza me dirijo a ustedes para poner en su conocimiento lo siguiente:

Es el caso de varios violentos que han pretendido desde hace varios años no dejarnos trabajar en las fincas de nuestra propiedad, sino que tenemos que darla en compañía a quienes designen aquellos que se titulan disques jefes de una vereda, porque si se lleva un agregado que no sea del amano de ellos ~~atacan~~ lo atacan, lo matan y roban el café que haya.

En la finca de nuestra propiedad situada en la vereda del Carnicero; de la cual se titulan jefes los señores Herardo Solano y Próspero Calderín; el año pasado y antes de la cosecha estaba un hijo mio administrándola cuando le anunciaron que desocupara o lo mataban; así fue que como el siguió administrando, una noche atacaron y aunque no pudieron matar a ninguno debido a la precaución que ellos tuvieron después de que les avisaron, robaron el café que estaba secando, además otros artículos de poco valor.

Se puso el denuncia de este hecho al comando del ejército en Pijao y la comisión enviada a esa investigación capturó un sujeto quien denunció a todos los que habían tomado parte en ese asalto, de los cuales unos fueron ~~capturados~~ ^{detenidos} entre ellos Herardo Solano; pero como estos fueron puestos en libertad al poco tiempo o días; la vida para nosotros se hizo demasiado ardua ya que estos se pusieron en la obra de asesinarnos, entonces no nos quedó otro camino que el de desocupar el pue.

La Copia

blo y venimos para Calarcá en donde hemos estado
residiendo.

Mi hijo se había ido para Bogota (no) donde estuvo
viviendo hasta los primeros días de Junio del pre-
sente año, fecha en la cual se volvió nuevamente
para Píjao en donde organizó una tienda de viveres
y cantina. Yo, como se que a mi hijo no lo han
querido allá resolví irme a acompañarlo, mas una
noche que yo andaba por el corredor del interior de la
casa, sentí que en el patio de la misma casa ha-
bían hecho un disparo sin dar fuego el arma, luego
miré y vi un sujeto vestido con pantalón azul claro y
camisa blanca, inmediatamente brincó a una pie-
ga y al entrar oí otro disparo que tampoco dió fue-
go; a la noche siguiente fui visto nuevamente el
sujeto en el patio.

Viendo esa persecución pude el denuncié al tenien-
te Rojas de Píjao quien mandó a requisar la ca-
sa del señor Próspero Calderín; en dicha requisita
le fueron decomisadas cuatro armas de fuego a este
señor, las cuales le fueron devueltas, ya que mu-
chos ojos vieron cuando un soldado subía con ellas
para luego entregárselas.

Nosotros hemos estado huyendo desde entonces por-
que el hijo, Julio, del Señor Próspero junto con mu-
chos individuos que en casa de ellos mantienen han
continuado la mas constante persecución para matar-
nos. El Domingo 22 de Junio entró a la tienda el
Señor Julio en compañía de unos quince sujetos
todos armados hasta con revólveres para matarnos
en vista de esto tuvimos que venimos a escondidas pa-
ra poderlos salvar, ya que la autoridad que hay
en Píjao no nos presta ningun auxilio y mas-
bien apoyan a los malhechores es decir están aman-
qualados.

- Pifao -

Esperamos de ustedes, respetados señores, nos presten el auxilio y nos favorezcan de estos individuos; Próspero Calderón su hijo Julio y sus secuaces, lo mismo que Salomón López.

El señor Próspero Calderón tiene una tienda y cantina en Pifao situada a media cuadra de la tienda del hijo mio, en la tienda cantina del señor Próspero cuando no amanecen, están hasta altas horas de la noche sujetos peligrosísimos gritando vivas a un partido y abajos al otro, lo mismo que gritando palabras inmorales, y maldades; haciendo disparos, en fin protagonizando escándalos; nosotros nos quejamos de este hecho ya que para este señor no hay ley.

Pedimos que esta exista para todos y para que se cumpla es necesario que en Pifao se implante la paridad ya que de esto ni siquiera se rumora en Pifao. Igualmente pedimos para este pueblo el cambio de autoridades y la paridad en ellas.

Me suscribo, atentamente

Soledad Taramillo de López

Pijao

(Buena Vista)

Cal. P. - 5-

Buenavista, julio 5/58

Señores

Miembros de la Comisión Investigadora
E. S. D.

Tengo a bien dar los siguientes informes a uds. que son de gran importancia para todo lo encomendado por el Gobierno en buena hora a esa Honorable Comisión:

Hace mucho tiempo que heigo hablar algunas personas encargadas del asesinato de que antes de obrar hay necesidad de conversar con don Segundo Hernandez o sea con el jefe de cuadrilla. Este señor reside en la finca del señor Francisco Henao en la vereda de Sardinero perteneciente al corregimiento de Buenavista en el municipio de Pijao. Segun parece en la casa de Hernandez se dan cita todos los pájaros con el fin de hacer sus planes de asesinatos. Este lo hacen de acuerdo con el señor Reinaldo Murcia, sobrino de Hernandez, hijo de una señora Sacramento, cuando se va en peligro de caer en manos de las autoridades viaja de inmediato a Bogotá donde se encuentra actualmente. Son las personas mas peligrosas de la region, ya que se dedican a asesinar a padres de familia, trabajadoras honorables, señores y niños por el solo hecho de pertenecer al partido liberal. Controlan al personal con unos papales del directorio de ellos y darsen así cuenta de quienes son conservadores y quienes liberales para proceder a asesinar a los liberales. El jueves de esta semana en las horas de la tarde hirieron al señor Zapata y a un entonado de este, que no tenian veinte dias de haber ocupado la casa del señor Leonardo Ruiz, esto por cuestiones politicas. El señor de Nombre al parecer José Orozco que maneja la finca de un Dr. del cual no se su nombre, pero que queda en la misma region por la carretera que conduce a Pijao, es un elemento también de los peligrosos ya que este participó en el ataque a los anteriores, manifestandose como buen conservador y tratando a los liberales de cachiperras y lanzando palabras zoeses contra el mismo liberalismo. Allí vive un trabajador, mono, pelicorinado, paceso, que manda seguir a los demas detras de las personas para que las asesinen. Hace pocos dias fué atacado una persona al salir a la carretera de Cordoba por los mismos sujetos, el cual murió en Calarcá a consecuencia de varios balazos, otros heridos mas causados por los mismos. A la casa del señor Juan del cual no se su apellido llegó un herido con tres balazos en el brazo derecho, otro en la ingle izquierda y varios dedos heridos, con el fin de refugiarse en la casa que habita el señor Juan, casa esta que queda en la finca Petaluma.

Cree señores miembros de la honorable comisión que se debe de ordenar una harrida total en la vereda Carniceros para abajo ya que por allí encuentran gran cantidad de elementos de peligrosa trallectoria y gran cantidad de armas, teniendo la seguridad de que la cantidad de pájaros es abundante, harrida que pueda ser hasta la finca la Rivera, donde fueron asesinados cinco personas en estos dias, o sea el sabado pasado. En el crimen de los 14 personas hecho ocurrido en el Guayabo parece estar incluido como criminal el mismo Segundo Hernandez..

La casa

Control
en papales

Atendido

Guayabo
14

Estoy dispuesto señores Miembros de la Honorable Comisión
Investigadora a presentarme cuando ~~ellos~~ juzguen conveniente.

De uds. atte.

Jose M. Parra Clavijo
Jose Maria Parra Clavijo

Pijao

Pijao, julio 5/58

Señores
Miembros de la Comisión Investigadora
L. C.

Me permite dar algunos informes a uds. que creo sean
importante para la encomendada en buena hora a uds.

*Cabe
Violencia comunitaria*

Soy padre de familia de 14 hijos, tengo una pequeña finca en la
vereda de Manizana Alta del municipio de Pijao. Hace tres años me
obligaron los vecinos de dicha vereda a abandonar mi propiedad,
teniendo que salirme para el pueblo donde reside actualmente.
En el transcurso del presente año, envié para la finca a un agre-
gado de nombre Francisco Salcedo, hace unos veinte días, dos per-
sonas una de ellos con el alias del "Mono Peligro" y el otro de
nombre Gustavo, encueñaron al agregado por insinuación de unos
vecinos de apellido Urreas diciendole que si no les daban dos e
cargas de café lo matarían. El agregado en ese momento les dijo
que sí, que fueran al día siguiente por ellas, luego que lo sol-
taron y ya manifestandoles que no les daría nada, procediendo
estos a dispararle con una pistola, teniendo este que huir por
un cafetal. El agregado en vista de estas amenazas se vió obli-
gado a abandonar la finca, dejando el café seco únicamente de
agua y mucho café sin coger, manifestando que no volvería allí.
De esto puse la queja al Teniente Rojas quien comanda la guarni-
ción en Pijao, contestadome el Teniente que me diera cuenta que
noche estaban los atacantes por allí en la casa de los Urreas
para mandar una comisión pero que no fuera a perder el viaje. Los
atacantes duermen todas las noches en la casa de los Urreas. Les
hago saber que hasta este momento el Teniente no ha procedido a
la detención de dichos sujetos a pesar de ser sabedor de la per-
manencia de ellos en la casa de los Urreas.

Les informo también que muchos vecinos de la vereda han traído
del Valle a muchos elementos de los llamados pájaros" sabiendo
el Teniente que por allí hay mucha gente de malos antecedentes
sin que proceda en ninguna forma a remediar estos males. Además
muchos vecinos tienen armas con el conocimiento de las autorida-
des sin que estos procedan a las requisas del caso.

Les ruego señores de la comisión la investigación de todo
lo narrado arriba, para lo cual estoy dispuesto a presentarme a
su despacho para lo que creen útil.

De uds. atte.

José Anibal Gil

José Anibal Gil

Pijao(Caldas), 5 de julio de 1958

-6-

Pijao

Señores miembros
de la H. Comisión de Investigación
de las causas de la Violencia.

E. S. D.

Respetados señores y amigos:

De la manera más atenta me permito dirigirme a Uds., con el fin de solicitarles el favor de tomar en cuenta para efectos de la visita a ésta ciudad, del caso violento que me ocurrió en ésta población en días pasados.

Encontréme en un establecimiento de café-- de propiedad del Sr. HONORIO ARENAS, con el encargo de su administración en lo que se refería a los juegos de billar. En una de las mesas destinadas a éste fin se encontraban dedicados al juego algunos señores entre ellos DELIO ARISTIZABAL, en estado de embriaguez. El citado señor Aristizabal en un momento dado y por circunstancias pueriles e injustificables me propinó un golpe con un taco de billar, localizado en la sien izquierda. En defensa natural, coloque la mano en donde portaba un reloj de pulso, el cual al recibir el golpe quedo hecho añicos.

En el menor tiempo posible puse en conocimiento de las autoridades competentes, el hecho violento de que había sido víctima, Acto seguido ordenaron la captura del responsable, haciendo ademanes de adelantar investigación por éste delito.

Lo que ocurrió después es inadmisibles. La libertad del procesado sin haber sufragado los daños, tanto materiales como corporales. Según informaciones que obtuve de personas honorables las declaraciones de uno de los empleados encargados del adelanto de los sumarios, la suspensión del juicio y la libertad del acusado, se debió a que yo soy de filiación liberal.

Es de advertir que el tipo en mención, no goza de honorabilidad. Su reputación ha tenido mucho que lamentar. Es individuo amigo de las riñas y camorras y dotado de un espíritu endemoniado. Lo demuestra su carrera delictiva que ha tenido en la población.

Espero que con estas informaciones puedan Uds. formarse un concepto de la justicia que se aplica en ésta población, y puedan proceder a subsanar éstas anomalías que en tar bajo concepto tienen a nuestro pueblo

ATENTAMENTE

Julio Efraim Segura Ospina

Pijao

Señores miembros de la junta;
Comisión al investigadora sobre la violencia.
Señores miembros:

Yo, Evelio Cárdenas Sánchez
portador de la cédula de ciudadanía número 13625HS
de Pijao; pongo en conocimiento de ustedes que
el 21 de Junio del presente año fue puesto
en conocimiento de las autoridades civiles y mili-
taires de Pijao un asesinato en una fonda
pertenciente a la vereda la Horicla del municipio
de Pijao, perteneciente de propiedad del señor
José Emmanuel Cardona; dicha víctima ~~la~~ fue tras-
ladada a un monte situado a unas 3 cuadradas
de donde lo asesinaron y allí lo enterraron.

De este delito era salador el propietario de la
fonda donde se consumió la víctima, el cual fue
detenido por las autoridades pero puesto en liber-
tad a los 3 días sin que se esclareciera este crimen.

También se hace saber que ese día se encontra-
ban en dicha fonda dos sujetos completamente re-
conocidos como delincuentes y pertenecen a los
nombres de Laureano Aguirre, alias "Paterana"; y
Luis Ángel Usuga. Estos tipos se encuentran
en completa libertad, quienes parece en asocio

Impo vig(41)

del tendero ser los autores de dicho (b) crimen.

También me permito decirle a conocer que esa vereda: La Mariela y otras como Los Luaces, Puna-les, se encuentran deambuladas por cantidades de individuos delincuentes que andan con toda libertad y auxiliados por cosecheros de las mismas veredas; y también ayudados por sujetos que residen en el pueblo y que son los mayores delincuentes que actúan en asocio de las autoridades.

Estos individuos caminan con la tranquilidad del caso por tando sus armas ya en el pueblo o por los caminos del mupio sin temor que se las decomisen; valiendosen de este medio cometen atropellos de toda clase sin que sean cohibidos.

El fin que se proponen estos delincuentes es el de no dejar entrar las fincas buenas y sanas a trabajar sus propiedades; para que sus auxiliares estén o permanezcan administrando esas fincas y haciendosen ricos con las producciones de ya que no entregan a sus patrones una tercera parte del producido de la finca.

Rogamos a ustedes respetados señores el favor de prestarnos este auxilio y nos salven de esos maleantes privandolos de su libertad y también cambiando las autoridades que se encuentran casi completamente amangualadas con los maldichos.

Pijao

Señores Miembros De la Junta
Investigadora

Respetuosamente me permito comunicarles
que soy propietario de una finca en la vereda
de Rioaguel con el nombre denominado el placer
^{municipio de pijao} en la cual tube que abandonarla dejando todos
los inceros y animales ganados bestias marranos
gallinas perros; por causa a la persecucion que le
tenian a mis hijos en los cuales mataron 2 de mis
hijos ~~dos~~ muchos y ~~dos~~ trabajadores

El primero fue Hilciades Valleyo segundo
Alfonso Valleyo tercero Luis E. Quintero y Daniel Qui
Carlos Galiano; quedando erido este Jose Galiano

En la muerte de Luis Enrique Quintero pedome
que se imbestigue a la mujer con quien el vivia
Luis E. Q. cayo acribillado a balazos el dia 30 de abril de 1932
en compania de Carlos y Jose Galiano de ~~los~~ ^{sus} manos de 11
banderos dos uniformados de policia y dos de sibil
lo sacaron de su casa de propiedad para conducirlos
a pijao con orde de captura ay se encontraba pedro
Torres y este presto una linterna a los asesinos que
~~en el camino~~ llegaron en compania de Alfonso
Sebatos, en el camino se encontraron con Eugenio
Alvarado y lo saludaron como conosido de los malantes

Después del asesinato siguieron con linternas
pandidas asta dentro a la fonda del señor
Luis Angel Gil; y el señor German Vega
disque a dicho que el abia bregado por que no
fueran a matarlo

Tambien el dia 18 de Junio 1955
callo acribillado de un disparo de caravina o
es. c. p. t. Daniel Quintero Mundo en compaña
de su hermano Alcides Q. en este crimen pido
se imbestiguen al agregado prospero Cortes el
cual el dia antes regreso de la finca acia el poble
de xijao el cual no llevo sino asta el punto
del crimen diciendole alli se devolvio,
en los capetales que se alluvon escondidos los
accino disque abian unos trabajadores de
Gillermo Agudelo, mas, Luis Angel Gil le dijo a
Alcides Quintero que tenian muchas ganas de
matar a Daniel Q. pero como no se podia
ablar ni denunciar nada por lo cual nadie
a embestigado nada de estos crimenes; por este
motibo tubimos que abandonar las propiedades
perdiendo mucho dinero

D. S. Nepomuceno Quintero R.

Señores miembros de la honorable junta investigadora de la violencia.

Señores miembros:

Yo, ps. Lobelia Osorio con cédula de ciudadanía número 24986026 de Pijao me dirijo a ustedes, respetados señores, para exponerles lo siguiente:

Vivía yo en una casa pagando arriendo ^{en Pijao} cuando otro señor llamado Gonzaga Aguirre y familia tomaron en arriendo otros salones de la misma casa y desde entonces empezaron a martirizarme la vida y a amenazarme. Este tipo que por apodo lo llaman "Gallinazo" es un tipo que no trabaja y anochece y no amanece en la casa y a veces llega cuando va a amanecer, siempre porta su revolver y mas armas sin que la autoridad se los decomise. Este individuo sacó un memorial en salación con Fidel Zapata empleado de la alcaldía y tío de este; en contra mia acusándome de que hacia escándalo, lo cual es totalmente falso ya que mi profesión no me da tiempo sino para desempeñarla y es la modisteria.

De este acto me quejé a las autoridades en Pijao y al Señor alcalde el cual en vez de auxiliarme

3-9-9
Fijado -

me ordenó que desocupara el pueblo para evitar otros hechos.

Ruego a ustedes, respetados señores miembros, me auxilien y me salven de este problema ya que este sujeto según me dijo el tío de este y administrador o empleado en la alcaldía Fidel Zapata que el podía hacerme lo que le diera la gana ya que nada le harían por tener apoyo en la misma autoridad.

Espero y confío en ustedes, para yo poder volver al pueblo a continuar mi trabajo, ya que allí tengo toda la clientela.

Atentamente me suscribo y les doy de ante-
mano los agradecimientos Pabellón Esorio

Señores miembros de la honorable junta investigadora de la violencia.

Señores miembros:

Yo, ps. Lobelia Osorio con cédula de ciudadanía número 24986026 de Pijao me dirijo a ustedes, respetados señores, para exponerles lo siguiente:

Vivía yo en una casa pagando arriendo ^{en Pijao} cuando otro señor llamado Gonzaga Aguilé y familia tomaron en arriendo otros salones de la misma casa y desde entonces empezaron a martirizarme la vida y a amenazarme. Este tipo que por apodo lo llaman "Gallinazo" es un tipo que no trabaja y anochece y no amanece en la casa y a veces llega cuando va a amanecer, siempre porta su revolver y mas armas sin que la autoridad se los decomise. Este individuo sacó un memorial en salación con Fidel Zapata empleado de la alcaldía y tío de este; en contra mia acusándome de que hacia escándalo, lo cual es totalmente falso ya que mi profesión no me da tiempo sino para desempeñarla y es la modisteria.

De este acto me quejé a las autoridades en Pijao y al Señor alcalde el cual en vez de auxiliarme

3-9-9
Fijado -

me ordenó que desocupara el pueblo para evitar otros hechos.

Ruego a ustedes, respetados señores miembros, me auxilien y me salven de este problema ya que este sujeto según me dijo el tío de este y administrador o empleado en la alcaldía Fidel Zapata que el podía hacerme lo que le diera la gana ya que nada le harían por tener apoyo en la misma autoridad.

Espero y confío en ustedes, para yo poder volver al pueblo a continuar mi trabajo, ya que allí tengo toda la clientela.

Atentamente me suscribo y les doy de ante-
mano los agradecimientos Pabellón Esorio